

**12151** RESOLUCION de 11 de mayo de 1989, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir plazas vacantes en la plantilla de personal laboral de este Organismo (Telefonistas).

Por Resolución del Rectorado de esta Universidad de 6 de octubre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 1989) se convoca concurso-oposición para cubrir seis plazas de telefonistas de la plantilla laboral de esta Universidad.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración del Estado («Boletín Oficial del Estado» del 21), y en la base 4.1, de la convocatoria,

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.-Aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas.

Segundo.-Publicar la lista de excluidos a las citadas pruebas que figura como anexo de esta Resolución, con la expresión de las causas de no admisión.

Tercero.-Los aspirantes excluidos (excepto por la causa A) podrán subsanar los errores que hayan motivado su no admisión en el plazo de diez días hábiles, de acuerdo con lo previsto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-Las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos se encuentran expuestas al público en el tablón de anuncios del Rectorado.

Quinto.-Convocar a todos los aspirantes para la realización del ejercicio de la fase de oposición el día 16 de junio de 1989 en el edificio de Humanidades de la UNED, sito en la calle Senda del Rey, sin número, Madrid, según los turnos que se establecen a continuación:

Nueve treinta horas: De Zamora Rubio, Susana, a Luis Opic, Miguel Angel; once treinta horas: De Machuca Garrido, Juan a Villegas Casillas, José Maria.

Sexto.-El llamamiento será único. Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad y la copia de la solicitud de admisión a las pruebas.

Madrid, 11 de mayo de 1989.-El Rector, Mariano Artés Gómez.

**ANEXO**

**Relación de aspirantes excluidos (Telefonistas)**

Número	Plaza	Apellidos y nombre	DNI	Exclusión
544	TF	Alonso Barrueco, Josefa	1.086.477	C
524	TF	Alvarez Garcia, Isabel	34.869.431	A
529	TF	Asun Cored, Maria Isabel	17.994.189	A
522	TF	Castilla Quintero, Maria Antonia	50.702.337	A
531	TF	Cueto Rojano, Susana	50.047.429	C
534	TF	Hernández Romero, Maria Dolores	2.516.313	E
523	TF	Martinez Cañaveras, Carmen	50.688.488	A
532	TF	Pérez Martín, Roberto	70.346.473	D
543	TF	Postigo Parra, Maria Carmen	-	B
526	TF	Poyatos Martín, Maria Dolores	50.082.636	A
548	TF	Rodríguez Arribas, Sylvia	50.393.843	E
528	TF	Roman Clemente, Sagrario	5.347.365	A
527	TF	Sanda Macho, Maria Dolores	32.416.136	A
525	TF	Tesouro Alvarez, Maria José	36.044.943	A

Claves de causas de exclusión:

- A = Fuera de plazo.
- B = Falta de DNI.
- C = No hacer constar denominación de la plaza.
- D = Fecha de nacimiento incorrecta.
- E = Falta de firma.

**12152** RESOLUCION de 11 de mayo de 1989, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir plazas vacantes en la plantilla de personal laboral de este Organismo.

Por Resolución del Rectorado de esta Universidad de 6 de octubre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 1989) se

convoca concurso-oposición para cubrir dos plazas de Analistas de Sistemas y dos plazas de Programadores de la plantilla laboral de esta Universidad.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado («Boletín Oficial del Estado» del 21), y en la base 4.1 de la convocatoria.

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.-Aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas.

Segundo.-Publicar la lista de excluidos a las citadas pruebas que figura como anexo de esta Resolución, con la expresión de las causas de no admisión.

Tercero.-Los aspirantes excluidos (excepto por la causa A) podrán subsanar los errores que hayan motivado su no admisión en el plazo de diez días hábiles, de acuerdo con lo previsto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-Las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos se encuentran expuestas al público en el tablón de anuncios del Rectorado.

Quinto.-Convocar a todos los aspirantes para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición en la sala de juntas del Pabellón de gobierno de la UNED, sito en la Ciudad Universitaria, sin número, Madrid, según los turnos que se establecen a continuación:

**Analistas de Sistemas**

A las nueve horas del día 13 de junio de 1989.

**Programadores**

A las doce horas del día 13 de junio de 1989.

Sexto.-El llamamiento será único. Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad y la copia de la solicitud de admisión a las pruebas.

Madrid, 11 de mayo de 1989.-El Rector, Mariano Artés Gómez.

**ANEXO**

**Relación de aspirantes a Analistas excluidos**

Número: 597. Plaza: AN. Apellidos y nombre: Cantarero Guijarro, Carlos. Documento nacional de identidad: 4.530.864. Exclusión: A.

**Relación de aspirantes a Programadores excluidos**

Número: 600. Plaza: PR. Apellidos y nombre: Beltrán Ruiz, Roberto. Documento nacional de identidad: 14.949.177. Exclusión: G.

Claves causas de exclusión:

- A = Fuera de plazo.
- B = No presentar instancia apropiada.

**12153** RESOLUCION de 12 de mayo de 1989, de la Universidad del País Vasco, por la que se declara desierta una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Estomatología».

Por Resolución de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea de 9 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio), se convocó una plaza de Catedrático de Universidad, número 12 de orden, del área de conocimiento «Estomatología». Departamento: Microbiología e Inmunología. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Prótesis dental y maxilofacial.

Y no habiendo sido firmada por ningún concursante este Rectorado ha resuelto declarar desierta la plaza de Catedrático de Universidad arriba referenciada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Leioa, 12 de mayo de 1989.-El Rector, Emilio Barberá Guillem.

**12154** RESOLUCION de 15 de mayo de 1989, de la Universidad del País Vasco, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y los Estatutos de esta Universidad,